

de Zamalloa, D. José Antonio de Madariaga, D. Antonio de Gandarias, D. Juan
 Antonio de Suiagorta, D. Juan de Gandarias, D. Julian de Ulea, D. Juan Cruz de
 Castilla, D. José de Lavala, D. José de Lamacoma, D. Pedro de Triana, D. José de
 Bilbao, D. Pedro de Guachategui, D. Ignacio de Beridi, D. José Domingo de Guibé,
 D. Juan Antonio de Beitia y otros muchos todos vecinos y propietarios de esta
 anteq. quienes estando así juntos y congregados por testimonio de mi el Escri-
 bano su secretario pasaron a decretar lo siguiente.

Para dar la cuenta que corresponde, tanto a las en-
 tentas que se presentan del año próximo pasado, como de la recolección
 de frutos que se benefició entonces para atender al culto y clero, fue-
 ron nombrados para este fin D. Juan de Masola y D. Tomas de Lan-
 rinaga menex.

Para atender a los gastos de la enfermedad que se halla su-
 friendo Carmen de Gandarias, se acordó que mediante su notoria pobreza,
 se le atienda en el espacio de un mes, por los Mes Jieles, con el diario
 de real y cuartilla.

Se acordó se saquesen publicas subasta los frutos con que cada
 vecino debe contribuir para el culto y clero, y que a éste se cubra su Congrua
 por el plan beneficiado y que a la fabrica se le complete a varon de Cuatro
 mil reales anuales sobre los dos mil ochocientos diez que al año le corres-
 ponden hasta que se decapite la deuda atrasada.

Con lo que se dio fin firmandos varios de los
 concurrentes y en fe y el escribano sec.

Domingo de Uarte Pedro de Guachategui Juan Cruz de Castilla
 Juan Cruz de Castilla José Anti. de Lavala José Nicolas de Guachategui
 Martin de Guandica Pedro de Triana Tomas de Laninaga
 Juan de Masola E. Ante mi

Ayuntamiento del
 dia 19 de Set. de 1867

Juan M. de Uarte

En el salon de la casa Comunal de esta Anteq. de Galdacano, ante
 ve de setecientos de mil ochocientos cuarenta y siete bajo la presidencia de
 los Señores Jieles D. José Ramon de Leche y D. Domingo de Uarte
 se reunieron en Ayuntamiento general D. Pedro Victoriano de Ber-
 tidiano, D. José de Echevarria, D. Juan Bautista de Edo, D. José de
 Muniozguen, D. Francisco de Valle, D. Andrés de Lerama, D.
 Manuel Antonio de Gandarias, D. Leon de Urueta, D. José de
 Zamalloa, D. Andrés de Beitia, D. Ramon de Lamacoma, D.
 José de Uruadi, D. José de Salazar, D. Ignacio de Uruarte, D.
 José Antonio de Uruarte, D. Andrés de Larregui, D.
 José Antonio de Uruar y otros cuyos nombres se omiten

en obsequio de la brevedad, y estando anjuntos y congregados pararon a decretar lo siguiente

Supuesto se nego el Cabildo Eclesiastico abenificar la praxia de costumbre el dia de la Anunacion de nuestra Señora quince de agosto ultimo y en el de la Natividad de nuestra Señora ocho del actual no obstante de haber sido solicitada se acordó pidiendo la competente exposicion al Exmo. Sr. Dn. Juan de Torres, o su diputado Provisor, habiendo oido la negativa del Cabildo con prebidas antecedentes afin de evitar para lo sucesivo todo acontecimiento de esta naturaleza obligando al Cabildo al cumplimiento de su deber y ala observancia de las buenas costumbres, para lo qual y elevar dicha exposicion por el medio que sea mas conducente se les comisionó en forma a Dn. Andres de Sauregui y Dn. Juan Cruz de Castillo

Tambien se acordó se oficie al Cabildo Eclesiastico para que manifieste si se conforma en proporcionar segun lo ha sido en otras ocasiones el Predicador para el sermón del dia de la Exaltacion catrice del oriente para en otro caso haerse por si el Ayuntamiento

Atendiendo el mal estado del camino de la Parroquia se acordó se proceda a su reparacion vecinalmente y por barridas en la forma que di pongan los Señores Fieles con la retribucion de media azumbre de vino por cada persona, que se le dara por via de refresco segun costumbre

Con lo que se levanto la Sesion firmando barios de los concurrentes y en fe yo el Escrivano Secretario

Domingo de Ugarte Ramon de Uriarte Jno. de Urdanaga
Juan B. de Cols Jose Antonio de Uizaga Josef de Murioz gueren
Juan Jose de Zamalloa Andres de Sauregui

Ante mi

Juan M. de Uriarte